



Expte. FCE-1136618-22

SANTA FE, 15 de diciembre de 2022

VISTO las actuaciones por las cuales la Secretaria Académica y de Bienestar Estudiantil, Dra. Andrea PACÍFICO, eleva propuesta de programa de la asignatura ECONOMÍA AMBIENTAL correspondiente a la carrera de Licenciatura en Economía, y

CONSIDERANDO:

QUE los objetivos y contenidos del programa responden a lo previsto en el Plan de Estudios de la citada carrera,

QUE la bibliografía propuesta está actualizada y es adecuada al nivel de la carrera,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el Despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura ECONOMÍA AMBIENTAL correspondiente a la carrera de Licenciatura en Economía, cuyos objetivos, contenidos, bibliografía y régimen de evaluación y promoción se adjuntan a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Primer Cuatrimestre del año 2023 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2023.

ARTICULO 3º.- Inscribase, comuníquese, tómese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 933/22



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1136618-22_933** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



ANEXO RES. C.D. N° 933/22

Denominación de la asignatura: ECONOMÍA AMBIENTAL

Régimen de cursado: cuatrimestral

Modalidad de cursado: presencial

Propuesta de enseñanza: Clases teórico – prácticas, aprendizaje basado en problemas, seminarios

Carga horaria total: 75 horas.

Propósitos/Objetivos de la asignatura:

- Introducir al estudiante a un abordaje teórico-empírico de la problemática medioambiental, presentando desde diferentes perspectivas la relación entre la naturaleza y la economía.
- Preparar al estudiante para que disponga de las herramientas analíticas utilizadas en los organismos nacionales e internacionales para la adopción de políticas ambientales locales, regionales y globales.
- Incentivar en el estudiante el pensamiento crítico y reflexivo para que sea capaz tanto de identificar las fortalezas y debilidades de las diferentes perspectivas teóricas como de aplicar herramientas analíticas específicas
- Destacar la importancia de una perspectiva teórica y práctica transdisciplinar para un entendimiento adecuado de la relación entre sociedad, economía y naturaleza, y para la elaboración y aplicación de medidas ambientales eficientes.
- Describir y analizar los principales problemas ambientales modernos (globales, latinoamericanos y argentinos), identificar su vínculo con la actividad económica moderna y las diferentes propuestas para mitigarlos

Programa analítico:

- Unidad I: Relación entre Naturaleza, sociedad y economía Conceptos generales: dinámica, tensiones y conflictos. Producción social y apropiación de la naturaleza. La importancia de la ciencia y la tecnología. Las nuevas formas de producción y su impacto socio-ambiental. Clasificación de los sistemas económicos según la base energética: de energía solar incontrolada, de energía solar controlada y de energía fósil. Evolución histórica. Importancia y consecuencias socio-ambientales. La transición energética. La expansión del Metabolismo social desde la revolución industrial: Flujos de materiales y energía. Consumo endosomático y exosomático. Principales problemas ambientales globales y Latinoamericanos



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1136618-22_933** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- Unidad II: La importancia de la naturaleza en la historia del pensamiento económico La naturaleza en las concepciones económicas pre-smithianas. La visión organicista del mundo. La revolución científica y la modernidad: aparición de W. Petty y R. Cantillon. Los fisiócratas y el gobierno de la naturaleza. La Escuela Clásica. Smith, Ricardo, Malthus y Mill: Los límites físicos del sistema económico, el problema de la escasez y el factor tierra. Consideraciones sobre el estado estacionario. Cambios en el concepto de Riqueza y producción. Marx y la Naturaleza. La importancia de la naturaleza en la producción. El intercambio orgánico hombre-naturaleza. La clave: Distinción entre valor de uso y valor de cambio. El mito de la abstracción de la naturaleza. La escuela neoclásica: la “desnaturalización” del sistema económico. Aislamiento de la producción del contexto físico-natural. Formalización Walrasiana del objeto de la ciencia económico y su definición de riqueza social. La impronta mecanicista de la escuela neoclásica. Una excepción: Jevons y la Cuestión del Carbón.
- Unidad III: Economía ambiental y economía ecológica Aparición de la Economía ambiental y la Economía Ecológica: orígenes, definiciones, alcances y objetivos. Similitudes y diferencias metodológicas y epistemológicas. El sistema económico como sistema cerrado. El sistema económico como sistema abierto a la entrada de energía y materiales. La importancia de la termodinámica en el proceso económico. El pluralismo conceptual y la ciencia pos-normal. Los tres tipos de ciencia. La ciencia ante el riesgo y la incertidumbre.
- Unidad IV: Fundamentos teóricos de la economía ambiental Mercado, eficiencia económica y sistema de precios: límites, ineficiencias y presupuestos. Fallos de mercado: Bienes Públicos, Recursos comunes y externalidades. Maximización de la utilidad y medición de cambios en el bienestar individual: Excedente de consumidor, variación compensatoria y variación equivalente; ventajas; limitaciones operativas y estructurales. Del bienestar individual al bienestar social. Las funciones de bienestar social y el problema de agregación. Óptimo de Pareto y Óptimo de Kaldor-Hicks. Asignación intertemporal óptima de recursos. El problema de la tasa de descuento.
- Unidad V: Instrumentos de política ambiental Medidas normativas e instrumentos económicos. Teorema de Coase: sistema de negociación y derechos de propiedad. Impuestos ambientales. Debates sobre la reforma fiscal ecológica. Subsidios e incentivos ambientales. Retenciones ambientales. Cuotas y Permisos de contaminación o emisión transables. Casos de aplicación contemporáneos.
- Unidad VI: Métodos de valoración económica e indicadores Biofísicos. Estimación monetaria del valor de los bienes y servicios ambientales. Valor económico total del medio ambiente. Valores de uso y valores de no-uso. Métodos de preferencias reveladas y preferencias declaradas. El análisis costo beneficio: importancia y limitaciones. Métodos de valoración: Costos de reposición. Costos evitados o inducidos. Costo de viaje. Precios y salarios hedónicos. Valoración contingente. Conceptos, limitaciones, presupuestos y aplicaciones. Estudio de casos. Problemas y limitaciones de la valoración monetaria del medio ambiente. Metabolismo social-



Valide la firma de este documento digital con el código RDCD_FCE-1136618-22_933

accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- industrial. Flujo de energía y materiales. HANPP. Huella hídrica. Huella ecológica. Agua y suelo virtual. Capacidad de Carga. Aplicaciones y problemas contemporáneos.
- Unidad VII: Enfoque ecológico de las Cuentas Nacionales y las Cuentas del Patrimonio Ambiental Contabilidad Nacional y medio ambiente. Crítica ecológica a la Contabilidad Macroeconómica. Macroeconomía ambiental y el ajuste de las cuentas nacionales. Corrección Ambiental del PBI. Índice de bienestar económico Sostenible de Herman Daly y otros indicadores de bienestar
 - Unidad VIII: Desarrollo Sustentable Historia y evolución del concepto. Sustentabilidad débil, fuerte y superfuerte. Capital manufacturado, Capital natural y Capital natural crítico. Complementariedad y sustituibilidad. Relación entre Producto per cápita y calidad ambiental: la curva de Kuznets ambiental. La importancia del factor tecnológico. La propuesta de factor Five Project. Propuestas de desarrollo sustentable: la economía verde, economía de estado estacionario, desacople, decrecimiento, el buen vivir (o Sumak Kawsay).
 - Unidad IX: Ecología política y Ecología Social Surgimiento de las disciplinas y Objeto de estudio. Los conflictos ecológicos distributivos (Deuda ecológica y justicia ambiental). Extractivismo, Neoextractivismo y reprimarización de las economías no desarrolladas. EL imperialismo contemporáneo: Acumulación por desposesión. Los problemas latinoamericanos contemporáneos. James O'Connor y la segunda contradicción capitalista. Importancia de los movimientos sociales urbanos. Aportes del marxismo para una crítica ecológica del capitalismo. Crisis ambiental: conceptos y perspectivas.

Cronograma general de clases (sin fechas)

UNIDAD ES	SEMANAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Unidad I	X	X											
Unidad II			X	X									
Unidad III					X								
Unidad IV						X	X						
Unidad V								X					
Unidad VI									X	X			
Unidad VII											X		
Unidad VIII												X	
Unidad IX													X



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1136618-22_933** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Bibliografía básica y complementaria

- Rolf Sieferli (2001). "Subterranean Forrest". Pp. 1-46.
- Joan Martinez Alier y Jordi roca jusmet (2006). "Economía Ecológica y Política Ambiental". Pp. 11-45.
- Reto Bertoni (2014). "Energía y Desarrollo. Los energéticos en la historia económica de América Latina". Trabajo presentado en el Coloquio HISTORIA DEL PETROLEO EN MÉXICO Y AMÉRICA LATINA DEL SIGLO XX AL XXI.
- Guido Galafassi (2006). "Los estudios sobre sociedad-naturaleza-desarrollo: ¿ruptura del cientificismo y emergencia de un movimiento teórico-social o solo una nueva forma de "disciplinamiento"?. Publicado en: Galafassi, Guido y Andrés Dimitriu (comp.):
- "Sociedad y Desarrollo. Aportes para reiniciar un debate crítico". Theomei Libros.
- Guido Galafassi (2000). "Las preocupaciones por la relación Naturaleza-CulturaSociedad. Ideas y teorías en los siglos XIX y XX. Una primera aproximación". Revista Theomei.
- Fridolin Krausmann et al (2009). "Growth in global materials use, GDP and population during the 20th century". Ecological Economics Review.
- Rockstrom et al. (2009). "A safe operating space for humanity". Nature Review.
- Miguel Cuerdo Mir y José Ramos Gorostiza (2000). Economía y Naturaleza: Una Historia de las Ideas. Capítulos I y II.
- José Manuel Naredo (2010). Raíces económica del deterioro ecológico y social. Capitulo I.
- José Manuel Naredo (2003). La Economía en Evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico. Pp. 10 – 55.
- Claudio Fernández Macor (2015). Crítica Ecológica de la Economía Política. Aportes de Marx para una crítica ecológica del capitalismo. Working Paper. Presentado en el congreso de la Sociedade Brasileira de Economía Política de 2015.
- Juan Carlos Mendieta (2000). "Economía Ambiental". Capitulo I.
- Federico Aguilera (1994). "De la economía ambiental a la economía ecológica". Pp. 921.
- Saar Van Hauwermeiren (1999). "Manual de economía ecológica". Capitulo II y III. Nicholas Georgescu-Roegen. ¿Qué puede enseñar a los economistas la termodinámica y la biología". En: F. Aguilera et al. (1994) "De la economía ambiental a la economía ecológica".
- Silvio Funtowickz (2002). "¿Qué es la ciencia posnormal?".
- Diego Azqueta (2007). "introducción a la Economía Ambiental". Pp. 39-49.
- Diego Azqueta (1994). "Valoración económica de la calidad ambiental". Pp. 3 -72.
- Herman Daly y John Cobb (1993). "Para el bien común". P. 48 - 60.
- Diego Azqueta (2007). "Introducción a la Economía Ambiental". Capitulo 9.
- Walter Pengue (2009). Fundamentos de Economía Ecológica. Capitulo 4.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1136618-22_933** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- Joan Martínez Alier y Jordi Roca Jusmet (2006). “Economía Ecológica y Política Ambiental”. Pp. 102-143 y 151-160.
- Diego Azqueta (2007). “Introducción a la economía ambiental”. Pp. 99 a 128. Diego Azqueta (1994). “Valoración económica de la calidad ambiental”. Pp. 74 - 112 y 122 a-191.
- Robert Constanza et al. (1997). “The value of the world’s ecosystem services and natural capital”. Nature Review (1997).
- Joan Martínez Alier y Jordi Roca Jusmet (2006). “Economía Ecológica y Política Ambiental”. Pp. 230-268.
- Victor Toledo y Manuel Gonzalez (2007). El metabolismo social: las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. En: El paradigma ecológico en las ciencias sociales.
- Walter Pengue (2009). Fundamentos de Economía Ecológica. Capítulo 5.
- Joan Martínez Alier y Jordi Roca Jusmet (2006). “Economía Ecológica y Política Ambiental”. Pp. 409-420.
- Joan Martínez Alier y Jordi Roca Jusmet (2006). “Economía Ecológica y Política Ambiental”. Pp. 367-388.
- Naína Pierri (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable. En: Sustentabilidad. Ernest Von Weizsacker (2009). Factor Five. Transforming the Global Economy. Pp. 127.
- Czech, B. (2006). Steady state economy. Retrieved from <http://www.eoearth.org/view/article/156248>
- Howard Odum and Elisabeth Odum (2012). O Declínio Prospero. Principios e Políticas. Capítulos I y II.
- Reto Bertoni et al. (2011) ¿Qué es el desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo? Construcción y análisis de problemas del desarrollo. UR. UCUR: CSE. Capítulo I
- Gudynas y Acosta (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. Revista Utopía y praxis latinoamericana.
- Joan Martínez Alier. Entre la Economía Ecológica y la Ecología Política. Disponible: <http://www.sinpermiso.info/articulos/ficheros/10JMAcol.pdf>
- Maristella Svampa (2013). Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina. Revista Nueva Sociedad
- David Harvey (2004). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. Socialist Register.
- James O Connor (2001). Causas naturales. Ensayos sobre Marxismo Ecológico. Capítulo VIII.
- Elmar Altvater (2006). Existe un Marxismo Ecológico? Disponible: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/campus/marxis/P3C2Altvater.pdf>.
- Claudio Fernández Macor (2016). Desarrollo capitalista y degradación ambiental: un enfoque marxista. Revista de economía crítica, (22), 3-13.
- Guillermo Peinado (2015). Intercambio ecológicamente desigual e Intercambio



desigual. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica.

Valide la firma de este documento digital con el código RDCD_FCE-1136618-22_933

accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Las Malvinas
son argentinas



Sistema de evaluación, condiciones de regularidad y régimen de promoción:

Los estudiantes pueden optar por promocionar la asignatura rindiendo dos exámenes parciales, el primero al promediar el cuatrimestre y el segundo al finalizar y realizando un ensayo aplicado a un caso.

Si el promedio simple de las calificaciones de los parciales es igual o superior a 6 (aprobado) y el ensayo es aprobado, el estudiante promociona la asignatura y aprueba la materia, siendo la nota final el promedio simple de las calificaciones. Caso contrario, el estudiante debe rendir en los turnos de examen como alumno libre.

Para la aprobación de los parciales, tendrán la posibilidad de recuperar 1 (uno) de ellos.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCE-1136618-22_933** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.